

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 6 principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 7.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Fuera trimestre, 8.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo n.º 15.—Teniendo que girar contra los suscritores, 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; á una columna, 10.

Número 6.239

ALICANTE, MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1886

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Coracion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

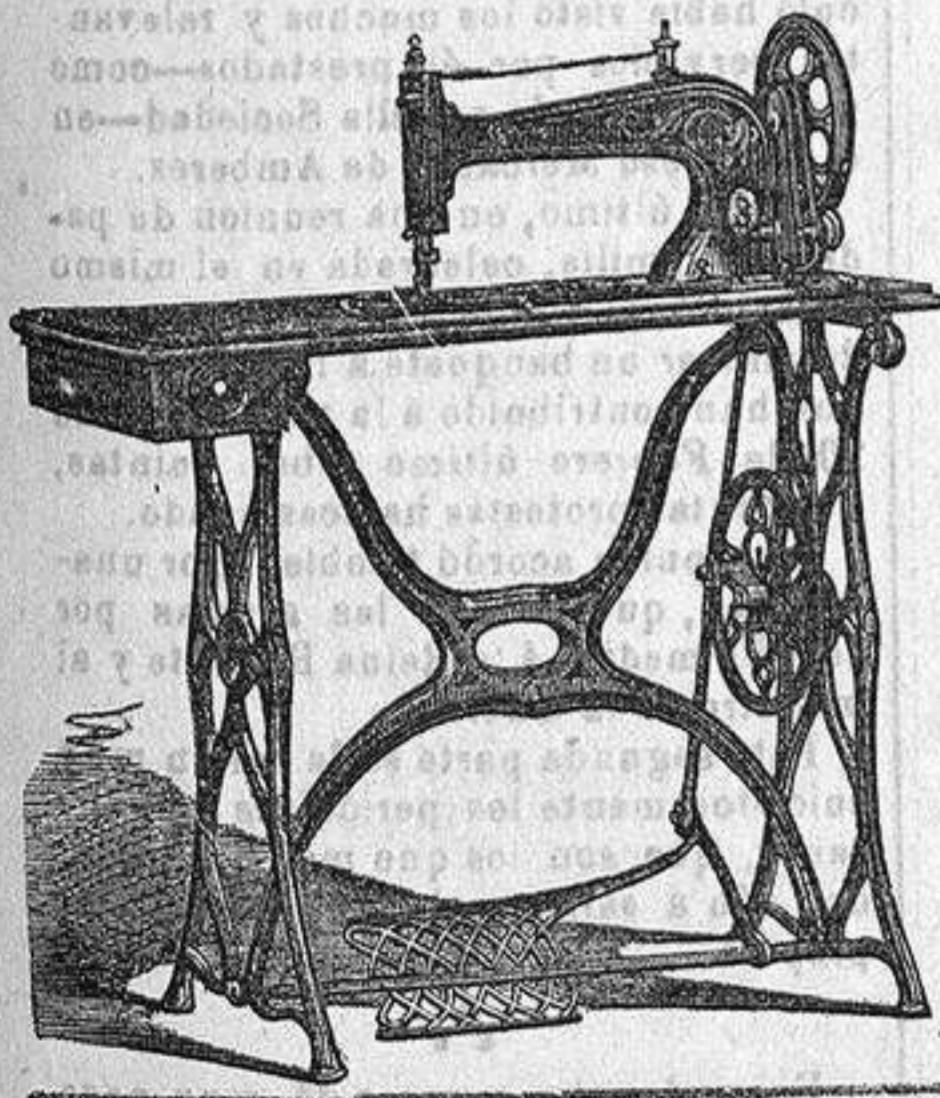
FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Gerinas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Señidores, Almohadillas,

y muchisimos otros articulo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Administracion: ARRE. FARE HERNANDEZ Y COMPANIA.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato de calcio, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

A. GUILLÉN LOPEZ,
Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Quincalla.

Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escudras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Guillanes.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escobras.
Serruchas.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de reballo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pleportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sela, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relacion á tan excelente calidad.

Jamonos.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramahola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Pelines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Maletas.
Sombretas.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.

71 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 l/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licios, vinos géneros y extranjeros, tengo el mayor sortido, y los precios más reducidos con relacion á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona, el día 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

SALUD A TODOS devuelta sin

medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicólas de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 73.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento nervioso asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.210.—Señor Roberts, de una consumption pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estómago é irritacion que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona-Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañia.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

JUAN ALTED NAVARRO,

DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado segun la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de mas fácil administracion;

Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

En el baño es donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lauman, produciendo, por decirlo asi, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente para reanimar el cuerpo mas fatigado y á fortalecer la naturaleza mas postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ó sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.—6.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite, La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico; por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

Alicante 24 de Marzo de 1886.

LA COALICION.

Por fin los partidos republicanos escpcion hecha del que preside, dirige y acaudilla el eminente tribuno D. Emilio Castelar, han encontrado una fórmula de avenencia para la coalicion.

Hé aqui las bases acordadas por los partidos coaligados, las cuales están siendo objeto de la atencion de la prensa monárquica por la manera especial con que se han llevado á cabo, eliminando de este concierto á importantes entidades políticas que han tenido dentro de las doctrinas republicanas y democráticas una innegable significacion.

Ocupémosnos primero de las bases, las cuales son como siguen:

1.ª Afirmar y defender como principios comunes, los derechos de la personalidad humana, el sufragio universal y la República, como la forma esencial de la organizacion democrática de los poderes públicos.

2.ª Luchar unidos para la realizacion de sus comunes aspiraciones, por todos los medios legales, y aun por aquellos extraordinarios que la opinion reclama y la justicia sanciona cuando son sistemáticamente detentada la soberanía del pueblo español, procediendo; en uno y otro caso, de previo y comun acuerdo, y guardando entre sí las naturales relaciones de perfecta igualdad.

3.ª Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la República hasta la reunion de las Cortes, los artículos de la Constitucion de 1869 y la ley municipal de 1878, compatibles con estas bases y con la forma de gobierno republicano, sin que se entienda en manera alguna que la aceptación de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestion relativa á la organizacion de la República.

4.ª Constituir un Gobierno provisional en que tengan justa representacion todos los partidos que concurren al triunfo de la República.

5.ª Convocar dentro de un breve plazo Cortes constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda accion é intervencion del Gobierno y de las autoridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitucion que decreten las Cortes, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma que se dé á la República, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realizacion de sus peculiares aspiraciones.

7.ª Declarar que esta coalicion no es obstáculo para que cada partido defienda y propague, antes como despues de la proclamacion de la República, sus peculiares doctrinas.

8.ª Procurar, por los medios más eficaces que esta coalicion responda al decidido propósito de que el establecimiento de la República, mas que obra de partido, sea una obra nacional.

Por el partido republicano federal, Francisco Pi y Margall.—Por el partido republicano progresista, Nicolás Salmeron.—Francisco de Paula Montemar.—Bernardo Portuondo.

Como verán los lectores, el señor Castelar no entra en la coalicion. En otro artículo hemos comentado esta ausencia, diciendo lo que significa el apartamiento del Sr. Castelar.

Segun noticias de sus partidarios, el Sr. Ruiz Zorrilla se adhiere á la coalicion. No va á ella, le llevan. Y le lleva el Sr. Salmeron, que sin pretenderlo, está minándole la jefatura al antiguo jefe del antiguo partido radical.

Y bien, ¿qué significa el señor Ruiz Zorrilla en la coalicion, al lado de los Sres. Salmeron y Portuondo? ¿Significa, como se dice en las bases, que el Sr. Ruiz Zorrilla está dispuesto á utilizar todos

los medios legales en favor de su causa? ¿Significa que va á luchar en los comicios para tener representacion en el Parlamento? ¿Significa la vuelta á España del señor Ruiz Zorrilla?

Pues en tal caso, las bases de la coalicion dan un golpe de muerte á la política constantemente seguida por él que voluntariamente ha vivido en la emigracion. La importancia del Sr. Ruiz Zorrilla, que el destierro aumentaba, decrecerá notablemente y quedará demostrado, sin duda alguna, que el partido demócrata-progresista renuncia, aunque sea en parte, á los procedimientos que puso en práctica hasta la fecha.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla no abandona el suelo extraño, si se obstina en no presentar su candidatura para diputado en las próximas elecciones y en prohibir que sus amigos la presenten, en ese caso, la adhesion del partido demócrata-progresista á las bases de la coalicion, será pura fórmula, algo así como un modo de ofrecer al país el espectáculo de una union que no existe.

Y conste que al decir lo que antecede no entra en nuestros cálculos la idea de combatir la coalicion republicana. No hacemos mas que deducir consecuencias de la base segunda que dice: «luchar unidos para la realizacion de sus comunes aspiraciones por todos los medios legales.» La prensa, la propaganda, la lucha en los comicios, las discusiones en el Congreso y en el Senado constituyen esos medios.

Veremos como los utilizan el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos. Es el modo de averiguar qué es lo que hay de verdad en eso de la coalicion republicana. Por el pronto adelantaremos una afirmacion. El Sr. Ruiz Zorrilla se quedará en el extranjero. Segun nuestras noticias, lejos de presentarse candidato á la diputacion á Cortes, prohibirá terminantemente á sus amigos que presenten dicha candidatura. Quiere ser consecuente en la emigracion.

«El Boletín oficial» de ayer, por circular que publica el Ministerio de la Guerra referente á la concentracion en las respectivas zonas de los brazos del presente reemplazo que deben ingresar en el servicio activo, dispone.

Primero. En el mencionado día 22 del presente mes comenzarán las operaciones para la distribucion del contingente en la forma establecida y con estricta sujecion á las reglas dictadas en la Real orden circular de 25 de Febrero próximo pasado en cuanto no se oponga á lo que en ésta se preceptúa.

Segundo. El número de hombres que se destinan de cada zona á los Ejércitos de Ultramar y á los cuerpos y secciones armadas del de la península, será el que respectivamente se les señala en el adjunto estado que sustituye al que se acompañó á la expresada Real orden de 25 de Febrero último.

Tercero. Debiendo los redimidos á metálico cubrir su plaza y ser reemplazados por voluntarios á tenor de lo que dispone la Real orden de 16 del corriente ántes citada, los expresados redimidos afectarán solamente al capo señalado al arma de Infantería, á no ser que por el número que les hubiera correspondido en el sorteo deban ser destinados á Ultramar, en cuyo caso figurará en aquel contingente.

Cuarto. Como consecuencia de lo que se dispone en la regla anterior, las armas y cuerpos especiales recibirán el completo de mozos que en cada zona se les asigna.

Y quinto. El Director general de Infantería, con vista del número de individuos que en cada zona quedan disponibles, providenciará lo conveniente para que los cuerpos de dicha arma completen su fuerza procurando se compense la falta de contingente que pueda resultar en algunas zonas con el sobrante de otras de las más próximas.

El Sr. D. Alberto Estirado, administrador de Hacienda de la provincia llama ayer por medio de circular que publica «El Boletín» la atencion de los alcaldes de los pueblos acerca del servicio de patrones de cédulas personales que deberán tener formados en todo el trascurso del mes de Abril.

Mañana se abrirá el pago de las obligaciones de primera enseñanza en esta provincia, correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

El comité local del partido demócrata progresista, acaba de verificar una reunion en la que se ha tratado de la coalicion republicana habiéndose nombrado una comision para que se entienda con otra, designada á su vez por el partido federal autonomista.

Celebramos que se hayan entendido, siquiera sea para las elecciones los partidos republicanos avanzados de la capital.

Ayer llegaron procedentes de la corte, donde han permanecido brevisimo tiempo, nuestros queridos amigos los señores Terel y Ganga.

Dice «El Graduador»:

«Circular con insistencia el rumor de que al fin ha visto claro el Sr. Laussat y desiste de su candidatura por el distrito de Denia, en donde lucharán solo los señores Delgado y Oliver.»

Hará bien el Sr. Laussat en retirarse de la lucha de los comicios por lo expuesto que se halla de sufrir una gran derrota.

Han sido confirmados en sus cargos, los dependientes del resguardo de sales de la laguna de Villena.

Por la secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública, se ha remitido á la Direccion general del ramo, relacion de los pueblos de esta provincia, que no completan sus obligaciones de primera enseñanza, con los recargos sobre la Contribucion y otras relaciones de los ayuntamientos que figurando en el presupuesto cantidad suficiente para dichas situaciones, no lo ingresan los Recaudadores.

El alcalde de Jávea se niega á dar posesion á aquel Ayuntamiento, fundándose en que estamos en periodo electoral.

En la reunion preparatoria celebrada el domingo en el salon de sesiones de este Instituto provincial, para la creacion de un Ateneo escolar de la juventud, resultaron elegidos para formar la Junta directiva, los señores siguientes:

- Presidente.—D. Adalmiro Montero.
- Vice-presidente.—D. Francisco Lledó de los Reyes.
- Tesorero.—D. José Sanchez Santana.
- Vocales.—D. Bernardo Genis y D. J. Arnaez.
- Secretario.—D. Enrique Barrachina.
- Vice-secretario.—D. Mariano Calvo y Font.

Damos las gracias á nuestros apreciables colegas locales por el interés que manifiestan en el restablecimiento de la salud del Sr. Perez Aznar, el cual se encuentra mas aliviado de la pequeña dolencia que le aqueja.

Está próxima á publicarse y dentro de pocos dias circularán los prospectos, de una Guia de las provincias de Alicante á Murcia, ilustrada con grabados.

Nuestro estimado colega «El Graduador» pone el grito en el cielo y se lamenta de que nuestra primera autoridad civil, no ponga debida correctivo á las correrías electorales por los pueblos de las mon-

tañas verificadas por el presidente de la Excelentísima Diputacion, señor Maestre y Vera.

Ello es que «El Graduador» tiene motivo para trinar contra la activa propaganda que á favor de la candidatura del Sr. Santonja viene haciendo el Sr. Maestre, cuando deberes mas altos y obligaciones mas sagradas le reclaman con urgencia en el sillón presidencial de la diputacion.

«El Eco» de Novelda, que en el mismo sentido viene moviendo no poco ruido y alharaca, señala el entusiasmo con que los conservadores se aprestan á la lucha electoral acaudillados y dirigidos por el señor Maestre.

«El Liberal», evadiendo toda responsabilidad en estos manejos de las oposiciones que tratan de luchar por el tercer turno, dice que cada palo mantenga su vela y que él no trata de inclinarse ni á un lado ni á otro, pero que soto-voces es posible que ayude á su señor, segun el pacto establecido.

Esta es la creencia general, la opinion de todos respecto de la que por nuestra cuenta no aventuramos á decir una palabra toda vez que en su día los hechos confirmarán estos rumores.

A su regreso de Valencia, ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldia de Alcoy, D. Francisco Moltó y Valor.

En el cuartel de infantería de Alcoy ha empezado la entrega en caja de los soldados correspondientes á aquella zona.

Dice «El Graduador», que ha recibido la visita del semanario literario, festivo é ilustrado que con el título de «Figuras y Figurones» ha empezado á publicarse en esta capital bajo la direccion de los señores Carratalá, Ramos y Alemañ.

No hemos tenido nosotros esa fortuna, pero no obstante, al saludarle por su aparicion en el estadio de la prensa, deseamos al novel periódico mucha suerte y buena cosecha de suscripciones.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Dolores, un vecino del mismo por presunto autor de heridas con arma blanca inferidas á un convecino.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Muro, dotada con 995 pesetas anuales, pudiéndose presentar solicitudes en el término de quince dias.

En Villafranca se efectuará mañana una funcion de iglesia dedicada á San José, en accion de gracias y tambien se dispararán varios fuegos artificiales.

Los Alcaldes pedáneos de las partidas rurales de Santa Faz, Tangel, Verdegás, Moralet, Cañada y Rebolledo, han recibido órdenes terminantes del de esta ciudad, para que antes del día 15 de Abril próximo practiquen cuanto sea conducente al saneamiento del término municipal.

En los dias 9, 10 y 11 de Mayo se celebrarán en Torremanzanas varios festejos en loor de San Gregorio.

Se ha mandado que en lo sucesivo no puedan prestar servicio en Ultramar los alféreces de navío, sin haber hecho el curso de torpados, que verificarán al terminar el año reglamentario de permanencia en la escuadra.

Asi mismo se ha dispuesto que cuando algun individuo de los cuerpos subalternos de la armada regrese de Ultramar por causas ajenas á su voluntad, se le considere como si hubiere terminado su campaña, cualquiera que fuere el tiempo de su permanencia fuera de la Península, debiendo por lo tanto colocarse en el último número de las listas que se llevan en los departamentos para turnos de Ultramar.

Por Real orden del ministerio de Marina, se dispone que se efectúen en el próximo mes de Agosto oposiciones para cubrir 25 plazas de maquinistas de tercera clase y 25 de cuarta, cuyos exámenes se verificarán en los departamentos de la Península y en los apostaderos de Cuba y Filipinas, con arreglo á los artículos del reglamento y programa que publica integros la «Gaceta» de la fecha.

Por lo que pueda interesar á los dueños de viñas, creemos conveniente reproducir las líneas que siguen, publicadas por un colega:

«Los experimentos hechos en el Sur de Rusia, sembrando cáñamo alrededor de los viñedos atacados de filoxera, han dado los mejores resultados; los insectos, atraídos por el fuerte olor del cáñamo, acuden á él, especialmente á la raíz de la planta, que ha probado ser un veneno activo contra la filoxera. Como se han hecho repetidos experimentos, con resultados satisfactorios todos, se comprende que la planta del cáñamo es eficaz é infalible para destruir la filoxera.»

La «Gaceta» anuncia las vacantes de una plaza de magistrado en cada una de las audiencias de Avila, San Clemente, Huesca y Castellon, y las de vice-secretarios de las de Tremp, Seo de Urgel, Huercal Overa, Linares y Pontevedra.

Ha despertado gran interés la serie de artículos que «El Día» ha publicado últimamente sobre el «Mildew», pues de ellos resulta la certeza del descubrimiento de un remedio específico contra tan ruinosa enfermedad de la vid. Sabemos que muchos viticultores solicitan la reproduccion de dichos artículos en un folleto, y que es muy probable se les complaza.

Véase el anuncio de «El Día», el mas barato de los diarios de Madrid, en la cuarta plana de nuestro periódico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Madrid 22 Marzo 1886.

Ayer fué día de banquetes. En primer término figura el que los concejales del Ayuntamiento dieron en obsequio del Sr. Abascal, y que fué magnífico. Se celebró otro en el Círculo de la Union Mercantil, como demostracion á su secretario, D. Manuel Zapatero y García, de la gratitud con que el Círculo habia visto los muchos y relevantes servicios por él prestados—como representante de aquella Sociedad—en el Congreso Mercantil de Amberes.

Y por último, en una reunion de padres de familia, celebrada en el mismo Círculo de la Union Mercantil, se acordó ofrecer un banquete á los periódicos que han contribuido á la revocacion de 20 de Febrero último sobre quintas, que tantas protestas ha ocasionado.

La reunion acordó tambien, por unanimidad, que se den las gracias por aquella medida á la Reina Regente y al ministro de la Guerra.

Esta segunda parte se la callan muy cuidadosamente los periódicos republicanos, que son los que más beneficiados van á salir en el banquete que se prepara.

Fuera de estos sucesos dá muy poco de sí el día.

Los posibilistas son los únicos que dan algun juego, por la cruda guerra que les hacen las otras fracciones republicanas, que fulminan toda clase de anatemas contra el Sr. Castelar, por su alejamiento de la coalicion que acaba de pactarse. Los posibilistas que no pueden ver con calma tan fuertes ataques, pretenden tomar la revancha retirando su apoyo á candidatos republicanos, á quienes iban á votar en algunos distritos.

Llega el encono de los coaligados hasta esparcir el rumor de disidencias en el seno del posibilismo, presentando á un ex-ministro del partido dispuesto á separarse del Sr. Castelar, por no estar de acuerdo con la conducta que este sigue con las demás agrupaciones republicanas.

No se dá mucho crédito á este rumor, pero lo consigno para dar idea del estado de la política en todos los partidos.

Hay empeño, por parte de las oposiciones, en hacer creer que la candidatura de los amigos del gobierno, acordada para la circunscripcion de Madrid, tropieza con dificultades de

tro del mismo partido liberal, lo cual es absolutamente falso.

Hay como en todas partes, y como siempre sucede, espíritus inquietos y levántiscos que con uada se conforman, y que juzgándose con méritos superiores á todos los demás excluidos de la transigencia con verse excluidos de la candidatura; pero esas son individualidades sueltas, que en nada pueden influir para la marcha del partido, que unido y compacto se presentará en las urnas á votar los nombres designados por el Comité provincial en su última reunion.

Insútil es decir que las oposiciones azozan á los descontentos para ver si pueden ocasionar algun disgusto á los amigos de la situacion.

Esta noche quedarán designados los candidatos de los republicanos coligados que han de luchar en Madrid. Con este objeto se reunirá el Comité provincial del partido democrata-progresista á quien se ha encomendado la designacion de los candidatos.

Se sigue creyendo que al Sr. Pi y Margall seria presentado por acumulacion.

Seria de desear que así se hiciese, porque de esta manera podrian conocerse las fuerzas con que la coalicion cuenta en el país.

El Corresponsal.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Jávea 20 de Marzo de 1886.

Mi estimado amigo: Escribo bajo la grata impresion que en mi ánimo produce la animacion y entusiasmo que despierta en estos pueblos, antes indiferentes, la presencia del candidato para diputado á Cortes, D. Justo T. Delgado, que después del Sr. Romero Ortiz, de imperecedera memoria, es el primer candidato elegido libre y espontáneamente por el país.

A su paso por los pueblos de Callosa, Calpe y Gata, salieron los comités, Ayuntamientos y numerosas comisiones de electores independientes á saludarle, siendo objeto de afectuosas demostraciones. Pero donde la recepcion ha revestido grande y extraordinaria importancia es en este pueblo que es de los mas importantes del distrito.

Venia el candidato en un carruaje acompañado del Sr. D. Romualdo Catalá, rico propietario de esta villa, exdiputado provincial, presidente del comité constitucional del distrito y uno de los liberales más conocidos y de más valer en la provincia, el cual le acompañaba en su triunfal excursion por estos pueblos, y seguíale multitud de tartanas del país llenas de electores que se adelantaron á saludarle a gran distancia de la poblacion. Entraron en esta á las siete de la tarde. Los balcones de las casas llenas de gente: las calles ocupadas por apiñada multitud que saludaba calorosamente á los viajeros é impedía la marcha de los carruajes que con gran trabajo podieron llegar á la casa del Sr. Catalá, donde su distinguida familia acompañada de numerosos amigos, recibió cariñosamente á los espresados viajeros quienes con dificultad saludan á tanta gente como se agolpaba á estrechar sus manos.

A las nueve de la noche la banda de música de la poblacion, que es ciertamente notable, se colocó bajo los balcones de la casa y tocó escogidas piezas que aplaudió incesantemente la multitud que muchas veces pidió la presencia en los balcones de nuestro distinguido huésped.

Son las once de la noche, y no se despejan los espaciosos salones de la casa del Sr. Catalá á donde llegan sin cesar comisiones de los pueblos que no quieren retardar el momento de saludar á los recién llegados.

De usted afectisimo,

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Sofia 21.—Segun noticias de origen fidedigno, es de todo punto inexacto que el príncipe Alejandro de Bulgaria haya consentido en firmar el convenio turco-búlgaro.

El príncipe insiste en que se suprima la cláusula que limita el tiempo de su nombramiento de gobernador de la Rumania.

Bruselas 21.—Reina grande agitacion socialista en todos los centros manufactureros de Bélgica.

Durante la noche última, los trabajadores de Bruselas han turbado el órden público con tumultuosas manifestaciones.

La gendarmeria ha intervenido, viniendo á las manos los obreros y la fuerza pública, resultando algunos heridos y contusos por ambas partes.

Diez de los principales agitadores han sido reducidos á prision.

Por fin se restableció el órden, no ocurriendo novedad durante el resto

de la noche; pero esta mañana se han reunido considerable número de obreros en las inmediaciones de Bruselas, celebrando meetings, en los cuales se han pronunciado discursos incendiarios.

Lieja 21.—Se teme que ocurran nuevos desórdenes en esta ciudad.

Los socialistas concitan las pasiones populares contra los capitalistas.

Se han adoptado enérgicas medidas para la conservacion del órden público.

Paris 21.—Los despachos de Bélgica recibidos durante esta noche, dicen que la agitacion socialista toma incremento en las poblaciones fabriles de aquel reino.

En las inmediaciones de Lieja se han verificado esta tarde reuniones públicas al aire libre, á las cuales han asistido millares de obreros, pronunciándose discursos muy violentos.

Algunos grupos de socialistas han apedreado varias casas en los pueblos inmediatos á dicha ciudad.

En el interior de esta no ha ocurrido hasta ahora novedad, gracias á las precauciones adoptadas por las autoridades que próximamente habian convocado la milicia nacional.

Paris 21.—Se anuncian nuevos cambios de guarnicion de varios regimientos de caballeria.

Los ministeriales aseguran que estos cambios no reconocen más causa que las necesidades del servicio.

GAUCHEILLAS.

Calderon de la Barca.—Esta Sociedad, que tiene establecido su bonito teatro en la calle de Teatinos, viene dando una serie de veladas altamente reanimadas y muy amenas.

El domingo último pusieron en escena los distinguidos aficionados que componen la Sociedad, las obras «Dijé enemigo el consejo» y «Un chuche monespal», en las que alcanzaron justos aplausos y sinceras felicitaciones las Sras. Poveda, Plaza, Castellanos y Mora, y los Sres. Perez, Poveda, López, Carrillo, Gallud, Castellanos, Botella, Avellá y Picó.

En uno de los entre actos, el Sr. Botella (D. Juan), cantó la preciosa romanza de la zarzuela «Sueños de oro con mucha afinacion y gran gusto artístico, lo que le valió una calorosa salva de aplausos.

La sala del teatro ofrecía un bonito aspecto, resaltando sobre todo muy bonitas jóvenes que fueron galantemente invitadas por la Junta de aquella Sociedad.

Certamen.—La sociedad poetica malaguitana acaba de convocar á los poetas y prosistas españoles á un nuevo certamen que se amoldará á las bases siguientes:

Primer tema.—Premio de honor, «Poesia con libertad de asunto, extension y metro.»

Segundo tema.—Premio: Un nombramiento de Académico Honorario.

«Estudio crítico de las obras del poeta malagueño D. Francisco de Leiva y Ramirez de Arellano.»

Tercer tema.—Premio: Una alhaja de oro.

«Drama en tres actos, en verso ó prosa.»

Cuarto tema.—Premio un objeto de arte.

«Libreto de zarzuela en uno ó mas actos.»

Quinto tema.—Premio: Título de Académico.

«Juguete cómico en un acto, en verso ó prosa.»

Sexto tema.—Premio: un objeto de arte.

«El teatro en Málaga.—Noticias biográficas de los autores dramáticos antiguos y modernos, hasta 1870, naturales de Málaga.»

Séptimo tema.—Premio: Una alhaja de oro.

«Comedia ó drama en uno ó dos actos, en verso.»

Octavo tema.—Premio: Título de Académico.

«Monólogo en verso.»

Condiciones.—1.ª Se acompañará á cada composicion un sobre cerrado conteniendo el nombre y domicilio del autor, y llevando en su parte exterior un lema igual al del trabajo respectivo.

2.ª Se adjudicarán accesits, consistentes en diplomas, y menciones honoríficas.»

3.ª Los poetas y prosistas que no pertenezcan á la Asociacion abonarán, en concepto de derechos de inscripcion, una peseta que remitirán, en sellos de correos.

4.ª Los Temas, 2.º, 3.º, 6.º, y 7.º quedan escluidos de la anterior condicion.

5.ª Los trabajos se remitirán al Secretario de la Junta, D. Ramon A. Urbano, antes del día 30 de Marzo de 1886.

6.ª El fallo del Jurado y los nombres de los autores premiados se manifestarán oportunamente en el «Boletín de la Junta.»

7.ª Los sobres que contengan los

nombres de los autores de trabajos no premiados se quemarán en presencia de los individuos de la Junta Superior, extendiéndose el acta que corresponda.

8.ª Las obras dramáticas que obtengan premio, serán «representadas» si el Jurado lo estima oportuno y el autor lo autoriza, en uno de los dos principales Teatros de Málaga, por la compañía que dirige el distinguido aficionado Sr. Ruiz Borregó.

9.ª Las obras que obtengan recompensa podrán ser impresas por la Asociacion, quedando durante dos años de la propiedad de ésta.

DAD HIERRO á nuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hijo, que sufría de anemia y palidces de color.—¿Pero qué hierro dará á mi hijo? preguntó la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias.—Elegid la Firma.

VARIEDADES.

ILICI ES ELCHE.

(Conclusion del XXVI)

El Sr. Marqués de Molina, en su discurso de recepcion como Académico de la Historia, ocupándose de esta inscripcion en la pág. 28, dice: «En este brevísimo desperdicio de la sazón hay tres recuerdos importantes: la magistratura de un EDIL en la primera lloca, la existencia de un FORO en la segunda y la ereccion de un monumento LAPI DEO en la tercera.»

El Sr. Papí debe saber que la autoridad que acabamos de citar ha desempeñado los eminentes cargos de presidente de las Academias de la lengua y de la Historia, y concederá de buen grado, que no se ocupan esos puestos sin grandes merecimientos y suficiencia, en cuyo caso, la autoridad de las palabras trascritas, debe tenerse por mas valiosas que las del Sr. Papí.

Pero apesar de esto, y porque sabemos que el Sr. Papí se resiste hasta el limite mas extremo en punto á dar su brazo á torcer cuando ha afirmado una cosa, le citaremos algunos textos de autores clásicos, para que comprenda, que la palabra FORO de nuestra inscripcion, puede expresar la idea que nosotros le atribuímos sin contrariar las reglas de la sintaxis latina.

«Carcer ad terrorem inreoscentis andaciæ, media Urbe, imminens FORO, edificatur» (Aucus Marcus) Tito Livio I, 33 (en 114 120.)

«...Locuturumque inde nobiscum de loco superiore; nec tantulo superiore, quanto Rostra FORO et Comitio exceliora sunt sed quanto altiores antenæ sunt prona vel potius carina.» Frontino Epist. ad M. Auto. 1. 2.

«Forte revertabar festis vestalibus illac. Qua Nova Romano nunc via juncta FORO est.» Ov Fast. VI, v. 395 396.

«Nonna ab A. Posthumio ædem Castori et Polluci in FORO dicatam.» Cic. de Nat. Deor. III, 5.

«Vén nuestros lectores, por el testimonio de autores clásicos, como no han de contrariarse las reglas de la sintaxis latina, para que tenga la palabra FORO que nuestra inscripción, la significacion que le han dado y no podian menos de darle, escritores de tanta valía como el señor Marqués de Molina, en su Discurso de recepcion como Académico de la Historia?»

El Sr. Papí, habrá de reconocer de buen grado, que Tito Livio, Ovidio, Frontino, Ciceron, y otros que pudiéramos haber citado, sabrian tanta gramática latina como puede saber el señor Papí, y cuando ellos escribieron la palabra en cuestion de la misma manera que aparece en nuestra inscripción, es no sólo señal evidente de que las reglas de la sintaxis latina no se oponian á ello, y que por lo tanto, significa lo que desde el primer momento de su aparicion, han afirmado, los que pueden darnos utilísimas lecciones en la materia.

En cuanto á si queremos deducir, por la existencia de tal palabra en la inscripción que en la Alcodia existia un Foro, dirémos al Sr. Papí, que demostrado que tiene tal palabra el sentido que le hemos dado, de acuerdo con graves escritores, y hallada esa inscripción en el solar de la antigua Illici es lógico admitir sin reparo alguno, que el Foro á que se aludia en ella, estaba en la poblacion á que pertenecía la lápida, y para contradecir esta demostracion que la crítica y la lógica apadrinan, precisaria que el Sr. Papí, hubiera demostrado con pruebas dignas de mérito,

que se aludia á un Fóro, lejano y extraño al pueblo á que pertenecía la inscripción.

Pero al llegar á este punto, encontramos un párrafo en que dice el Sr. Papí: «Y por lo que hace á inscripciones, hemos de decir que es tal el convenio, que los textos nos dan de que Illice era ciudad marítima, que si apreciara una lápida que dijera: Colonia Illici á mari fere VII M P. Illicitanus que portus ab Illici tantum abest, no la conceptuaríamos legítima.»

¿No demuestra esto, que el Sr. Papí trata con sobrada prevencion la materia? ¿No se ve brillar aquí una parcialidad grandísima? ¿Caso los textos de que nos habla el Sr. Papí y que tal conviccion le han dado, no están o arsimos para demostrar como lo hemos hecho ver que Illici no estaba á la orilla del mar? Y fundado en esos mismos textos, se atreve á rechazar de una manera tan absoluta, el contenido de la inscripción que inventa, cuando si al guna apareciera mas ó menos aproximada al sentido que supone, seria tan valiosa? ¿Y cuando así se discute y con tal prevencion se argumenta, á que conduce discutir con el Sr. Papí, cuando si esas pruebas, las mas estimables ante la consideracion de los doctos se le presentasen, confiesa paladinamente que las rechazaria? ¿Y el Sr. Papí nos pedía textos sin per? ¿Qué texto mas exento de ellos, podia ser el que no habia tenido que pasar por las sirtes de los antiguos copistas y de los cajistas modernos? Y sin embargo, lo rechazaria rotundamente.

El Sr. Papí no funda su convencimiento en lo que aparece en los antiguos textos que aluden á Illici, sino que por el contrario, pone en prensa y tortura esos mismos textos, para ajustarlos como ya vimos á su juicio preconcebido.

Y la prueba que es así, la tenemos en que, cuando el texto de Ptolomeo es tan terminante para no dejar lugar á dudas, respecto á que Illici no era ciudad marítima, y porque no habia podido ver el texto del geógrafo se encerraba en reticencias y se reservaba decir algo cuando lo hallase, en el intervalo que hemos escrito estos artículos, hemos tenido ocasion de saber que encontró por fin el texto griego, tuvo ocasion de convencerse de que era exacto el texto por nosotros transcrito en nuestro Illici y por tanto, que esta ciudad se hallaba separada de la orilla del mar, y se calló, y no nos dijo que ya al cabo pudo verle y convencerse de ello, y en vez de esto, ahora está dispuesto á rechazar como ilegítima la inscripción que testificará lo que Ptolomeo testifica, fundándose en el convencimiento que le dan los textos antiguos.

¿Puede producirle ese convencimiento el texto de Ptolomeo? Y sino puede, ni á él ni á nadie producirlo, y este autor desata perfectamente el nudo de la cuestion porque dice lo que dice el Sr. Papí? Porque ha tomado á empeño, á cuestion de amor propio, el defender un error y no hay más que tener paciencia, y llegar al fin, no para convencerle, sino por el deber contraido ante nuestros lectores.

Aureliano Ibarra y Manzoni.

SECCION LOCAL.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris-Berey, via Havre y Rouen.

El vapor VILLE DE MALAGA, llegará á este puerto el 5 de Abril, admitiendo carga para el Havre y Paris.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania. Consignatario, D. R. Guillen Lopez, San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Marzo de 1886.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (764.14), Termómetro (20.2), Viento (N. O. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire á la sombra (23.8), Idem mínima durante la noche (11.4), Irradiacion nocturna (>), Evaporacion en milim. (2.21)

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Simeon

Sale el sol á las 5 h. 59 m. pónese á las 4 y 31; y la luna sale á las 10 h. 2 minutos y se pone á las 11 y 2.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with 4 columns: Location, Date, Paper, Dinero @ base. Includes Londres (90 d.), Paris (8 d. v.), Mar. Cete (4.85 1/2), Havre (4.80), Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Oribeul a.

Descuento por la Sacursal del Banco 4 por 100.

SECCION DE ESPETACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy: el drama en cuatro actos, «El haz de leña.»

A las ocho y media.

Entrada general, 75 céntimos.—Medida, 50.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 23 (2 t.)

Se asegura que están divididas las opiniones respecto á la candidatura ministerial que se presenta por Madrid.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con los presidentes de los comités de distritos.

Se da mucha importancia á esta conferencia.

Madrid 23 (3 1/2 t.)

El ministro de España en Inglaterra Sr. Rancés, se niega á entregar las credenciales de despedida.

En el Consejo de Ministros que presidirá el jueves la Reina, se firmarán algunos indultos de penas leves.

Tambien se pondrá á la firma, y es seguro se resuelva satisfactoriamente el expediente de indulto á los reos de la primera intentona de Cartagena.

Madrid 23 (3 30 t.)

Se ha arreglado la cuestion de Andorra.

El Sr. Monero Rios ha retrasado su regreso á Madrid.

El domingo se espera á Capriles.

Madrid 23 (4 t.)

La Junta directiva del partido democrata-progresista ha acordado nombrar una comision que se entienda con los federales para ultimar las candidaturas de coalicion.

Se acenchan los rumores de disidencias entre Montero Rios y Sagasta.

En la bolsa los fondos firmes.

Madrid 23 (4 10 t.)

En Padua tres colérios. El consejo que celebraron ayer los ministros revistió carácter puramente administrativo.

Han sido detenidos en Bélgica algunos jefes huelguistas.

Telegrama del Casino.

Madrid 23 (6 t.)

Mayo indultará á doce Sevillanos. Viernes meeting izquierdista. Anarquistas Bruselas silvaron reyces. Bolsa 59.60.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus

Calle de Jorge Juan, 41 y 43

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofala.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es prescrita por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Científico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regulación.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 6 de April, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerle público,
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja 12 rs., que remite por catore el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodriguez Hernandez.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos, Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra.
Precio en Madrid, 2 ptas.; en provincias, 2,50, franco de porte.
Lobo, 8, duplicado, Madrid.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.
Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.
La MASCOTA y su libreto, valeses, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.
ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 41.

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anteponiendo el interés del país á los de cualquier partido, quiere: Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las Noticias políticas y generales, «El Día» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país.

Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folletines.

Sin embargo de los sacrificios que se se impone,
EL DIA
ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886

Madrid, al mes	pesetas. 4
Provincias, trimestre	4,50
Portugal, idem	6
Antillas españolas y Europa, idem	40
Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Union de Correos	45

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminación.

Ningun periódico de la importancia y circulación de EL DIA ofrece tantas ventajas como él á los señores Anunciantes.

THE UNITED STEAMSHIP COMPANY

Rita

Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva York, con flete corrido hasta su destino, trasbordándola en Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, en liquidación San Fernando, 9.

A. N. Hansen

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para el Havre.
Admite carga con conocimientos directos para París-Bercy.
Dirigirse para fletes y demás á los señores Ray y compañía. Puerta del muelle.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadix admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadix, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Gabelo, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Rmperico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Apapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como la 9ventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Cajabajas y Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje isleña y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro mercantil hasta su entrega en el punto de destino.

AL BELLO SEXO. DEPIILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.
Depósitos: Farmacias R Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada de Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Delnia.
Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Órbita, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Cláudio Coello, 43.
MADRID.
Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería es tremefa . . .
fin Sanchez, Princesa, 19.

LINEA DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.
Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.
Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.